



Declaro

Que se tiene por Ordenanza Municipal, cumplase, con el presente y archívese -

NELSON J. PABELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3186/2024 del libro correspondiente a esta Mu.

ORDENANZA N° 3186/2024

VISTO: El Mensaje 024/2024 enviado por el DEM, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a la adquisición de insumos para el Sistema de Provisión de Agua Potable de la localidad de Tostado – Departamento 9 de Julio, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 3169/2024;

Que, los fondos para llevar adelante dicha obra provienen del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe;

Que, el sistema de agua potable funcionará en condiciones que, además de cumplir con su objetivo de servicio a la comunidad, reducirá a su mínima expresión la propagación de las enfermedades de origen y transmisión hídrica, beneficiando a todos los habitantes de esta ciudad;

Que, se adjunta documentación respaldatoria.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N° 2756, sanciona con fuerza de:

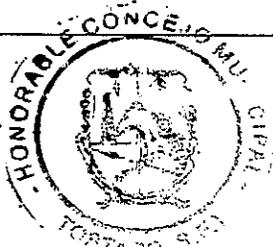
ORDENANZA

ARTICULO 1º)- Autorízase la contratación en forma directa de la firma “SYTA” (Servicios y Tecnologías Alternativas) para la compra de los siguientes ítems, con destino al cumplimiento de la Obra: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TOSTADO – DEPARTAMENTO 9 DE JULIO”, aprobado según Ordenanza N° 3169/2024:

Ítems	Cantidad	Descripción	Importe Total
1	97	Cartuchos Micro Filtrantes 30” x 1µS	\$1.065.679,83
2	44	Cartuchos Micro Filtrantes big blue x 1µS	\$ 1.521.534,96
3	31	Cartuchos Micro Filtrantes 40” x 1µS	\$ 464.504, 90
Total con IVA			\$ 3.051.719,72

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOSTADO
 MESA DE ENTRADAS
 Entró en Fecha: 20/03/24
 N° 40993

CAROLINA CAROTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

Honorable Concejo Municipal



Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese y archívese -
Nelson Frabellino
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado
ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado
Registrado bajo Nº 3186/2024 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ARTICULO 2º)- De Forma.-

ARTICULO 3º)- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado



RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO de la CIUDAD de TOSTADO
MESA de ENTRADAS
Entró en Fecha: 20.03.24
Nº 40913